



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.
"Educamos para la vida".

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.

Actualización junio 2024.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.
“Educamos para la vida”.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO SEBASTIAN S COLLEGE.

1. INTRODUCCIÓN:

El “Colegio Sebastian s College”, perteneciente a la Corporación Educacional sebastian College, nace de la necesidad de crear un establecimiento de Educación Parvularia y Educación General Básica con régimen de subvención con sistema de financiamiento compartido en su primera década de funcionamiento, a partir del año 2024 se adscribe a la gratuidad otorgando una nueva alternativa educativa a la comuna de Graneros y los sectores aledaños a ella como: La punta, Codegua, San Francisco de Mostazal, ETC.

Se encuentra en Camino Fundo Santa Julia N° 150 de la comuna de Graneros.

El establecimiento imparte enseñanza desde los niveles de NT1 y NT2 en Educación parvularia y básica desde 1° a 8° año básico, se incorporan a la JEC desde tercero básico, el colegio cuenta con nueve salas de clases, una sala de profesores, tres oficinas, servicios higiénicos para damas, varones y minusválidos, aula de recursos CRA, casino, patio techado y áreas verdes. El colegio está conformado por personal directivo y docentes titulados que desarrollan su labor profesional con dedicación y de acuerdo con sus capacidades.

Rigiendo sus planificaciones de acuerdo con los Planes y Programas vigentes y en constante actualización de estos por parte del MINEDUC. Además, cuenta con una psicóloga, una psicopedagoga, seis asistentes de aulas, una inspectora (apoyo a la convivencia), una secretaria, tres auxiliares de servicio



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE. “Educamos para la vida”.

2. IDEARIO

- SELLO EDUCATIVO: Potenciar la sana convivencia, la actividad física y el deporte.
- VISIÓN: Sebastian s College es una unidad educativa de inspiración valórica, que ofrece educación de calidad para todos sus estudiantes potenciando en ellos habilidades y destrezas para la vida. Centramos nuestro quehacer educativo en la formación integral de estudiantes, potenciando la sana convivencia, la vida saludable, la actividad física y el deporte.
- MISIÓN: Brindar educación de calidad, desarrollando una propuesta educativa que permita el desarrollo de habilidades cognitivas, afectivas y sociales complementadas con la formación valórica, que les permita ampliar sus horizontes socioculturales y construir sus proyectos de vida.

3. PROPUESTA EDUCATIVA:

- Sebastian s College es una institución educativa que se caracteriza por considerar a sus estudiantes como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado esto en una visión humanista que procura la formación de un ser integral, pleno de valores socialmente aceptados.
- Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Alumnos, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular.
- Sebastian s College, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus alumnos y apoderados, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional. Reconoce el colegio que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos y que los padres deben asumir esta responsabilidad.
- Como valores fundamentales considera, en forma prioritaria: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la perseverancia y la seguridad en sí mismo.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE. "Educamos para la vida".

- Se reconoce que cada integrante del Colegio es persona, merecedora de respeto, y que su comportamiento debe encauzarse en un modelo positivo a seguir como realidad y aporte al crecimiento de todos.
- EN SINTESIS, Un Colegio que pretende educar en la justicia, la solidaridad, la paz y los derechos humanos y que favorece unas relaciones interpersonales abiertas, educando en la sana convivencia y la responsabilidad, que promueve valores que den sentido a la vida y que opta por una cultura de la evaluación que impulse la innovación y el cambio.

VALORES INSTITUCIONALES.

3.1. RESPONSABILIDAD.

La responsabilidad supone actuar con sentido del deber y un compromiso con las tareas y obligaciones asignadas y asumir las consecuencias de los propios actos y responder por las palabras y acciones.

Pretendemos que con nuestra guía y labor pedagógica nuestro alumnado llegue a ser personas responsables donde sepan organizar su tiempo, ser riguroso con su quehacer escolar, para conseguir sus metas y objetivos.

3.2. RESPETO.

El respeto es reconocer en sí y en los demás, sus derechos y virtudes con dignidad, dándole a cada quién su valor. El respeto se convierte en una condición de equidad y justicia, donde la convivencia pacífica se logra sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean.

3.3. LIBERTAD.

Es la capacidad de elegir el bien y el mal responsablemente. Esta responsabilidad implica conocer lo bueno o lo malo de las cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia, de otra manera, se reduce el concepto a una mera expresión de un impulso o del instinto.

Sebastian s College pretende que los estudiantes reconozcan sus propios límites en el actuar, para no pasar a llevar a nadie.

3.4. HONESTIDAD.

Para ser honesto es importante ser sincero con uno mismo, fiel a la promesa hecha con las personas que convivimos o tratamos.

Ser honesto es tener un comportamiento congruente, correcto y justo.

3.5. SOLIDARIDAD.

Para el colegio la solidaridad es un sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes, son los lazos sociales que unen a todos los miembros, se basa



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.

“Educamos para la vida”.

en la colaboración y el esfuerzo de las personas. Es una actitud permanente de servicio hacia el trabajo escolar y la familia.

3.6. EMPATIA.

Este valor favorece las relaciones humanas para que sean sanas y satisfactorias. De esta forma el colegio se propone que los estudiantes se ayuden entre si con verdadera preocupación, sintonizando con el otro en sus sentimientos y pensamientos.

3.7. PERSEVERANCIA.

El colegio se propone enseñar a los estudiantes a fijarse metas claras y realizables que los motiven, no rindiéndose frente a la adversidad.

3.8. TOLERANCIA.

El propósito del colegio es que los estudiantes conozcan los efectos de la tolerancia para que actúen de manera coherente, utilizándola como una virtud que nos ayuda a mejorar y resolver conflictos.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE SE QUIERE DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES SON:

- Habilidades de aprendizaje significativos.
- Capacidades para solucionar problemas a través del diálogo y toma de decisiones.
- Habilidades comunicativas y sociales.
- Desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.
- Habilidades personales y sociales orientadas al autocuidado.
- Valoración de la actividad física y el deporte.

5. PERFILES:

5.1. ESTUDIANTES:

En nuestro PEI, los estudiantes son los principales protagonistas. Son ellos a quienes esperamos formar y cuidar dentro de un ambiente afectivo. Para determinar el perfil del alumno/a se han clasificado las actitudes en las siguientes áreas:

- Área afectiva: Deben:
 1. Tener un sentido positivo de la vida.
 2. Aceptar y actuar de acuerdo con valores éticos establecidos.
 3. Manifestar confianza en sí mismo y en los demás.
 4. Reconocer sus capacidades y limitaciones.
 5. Respetarse a sí mismo y a los demás.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.
“Educamos para la vida”.

- Área social: Deben:
 1. Participar responsablemente en las actividades del Colegio.
 2. Mantener buenas relaciones con sus compañeros, profesores y miembros del Colegio.
 3. Ser solidario con sus compañeros y demás miembros de la comunidad.
 4. Reconocer sus errores y tratar de corregirlos.
 5. Aceptar y respetar las normas establecidas.
 6. Aceptar respetuosamente la diversidad, siendo sinceros y buscadores de la verdad.

- Área de desempeño académico: Deben:
 1. Asumir un rol protagónico en su aprendizaje.
 2. Poseer habilidades para trabajar en forma cooperativa.
 3. Cumplir con las tareas que se le asignan.
 4. Tener espíritu de trabajo y de superación.
 5. Trabajar con entusiasmo e iniciativa.

- Área intelectual: Deben:
 1. Expresar claramente sus ideas.
 2. Razonar y actúa con espíritu crítico.
 3. Poseer capacidad para analizar, interpretar y sintetizar textos, hechos y fenómenos.
 4. Aplicar conocimientos adquiridos a la solución de nuevas situaciones.
 5. Saber cuándo pedir consejos y a quién, saber dónde buscar información.
 6. Poseer hábitos de estudio asentados; autónomos curiosos del conocimiento, siendo críticos y reflexivos para descubrir y desarrollar su creatividad y realizar cambios dentro de sí y de la sociedad.
 7. Desarrollare, según su grado de madurez, las capacidades intelectuales de elaboración, abstracción, transferencia, inducción, deducción, organización y aplicación de la información obtenida.
 8. Desarrollar libremente en las áreas artísticas propuestas por el colegio, con el fin de demostrar su potencialidad y esfuerzo para el logro de metas.

- Área psico-biológica: Deben:
 1. Cuidar de su higiene personal.
 2. Recrearse en forma adecuada.
 3. Preocuparse del orden y cuidado de sus útiles de trabajo.
 4. Aceptar el triunfo y el fracaso con serenidad.
 5. Diferenciar claramente lo correcto de lo incorrecto.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.
“Educamos para la vida”.

5.2. PROFERORES Y PROFESORAS.

Los docentes que ejerzan su labor en Sebastian s College, deben poseer una conducta ético-moral acorde a los valores propuestos en el PEI, asumiendo un compromiso con la misión y visión de este. La educación es un trabajo integral en distintas áreas y son las que se presentan a continuación:

- Área afectiva: Debe:
 1. Ser preocupada/o de los alumnos, dándole suma importancia a la práctica constante de los valores.
 2. Ser amable y empático con los alumnos al igual que con sus pares docentes, padres y apoderados respetando las diferencias sociales y económicas de ellos.
 3. Manifestar serenidad en sus actos.
 4. Actuar como filtro de las influencias negativas del medio respecto de los alumnos.
 5. Poseer vocación, compromiso y preocupación por la formación de seres humanos integrales.

- Área social: Debe:
 1. Apoyar y ayudar a los alumnos en el desarrollo de habilidades necesarias para afrontar los problemas, desafíos y oportunidades que entrega la vida.
 2. Desarrollar en los alumnos y apoderados una relación social lejos de la discriminación.
 3. Establecer relaciones de colaboración con las familias en la formación y desarrollo de sus hijos /as.
 4. Generar espacios para establecer comunicaciones abiertas, eficaces y amables con los alumnos, padres y apoderados.

- Área de desempeño académico: Debe:
 1. Facilitar los aprendizajes, generando un ambiente de afecto, de aceptación y de respeto.
 2. Tener dominio sobre diversos procedimientos metodológicos.
 3. Programar pedagógicamente su quehacer educativo.
 4. Utilizar medios y recursos didácticos apropiados a los requerimientos de los alumnos.
 5. Saber obtener el máximo de provecho de sus alumnos.

- Área intelectual: Debe:



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.

“Educamos para la vida”.

1. Ser actualizado en lo que respecta a perfeccionamiento y capacitación.
 2. Estar dispuesto al cambio (innovador).
 3. Ser facilitador del aprendizaje (efectivo).
 4. Poseer la capacidad profesional y personal de desarrollar un ambiente propicio y desafiante que propenda a que el alumno genere sus propias preguntas, cuestionamientos e hipótesis que le lleven a desarrollar un acervo de ideas y conocimientos personales.
 5. Ser facilitador del aprender a aprender en los alumnos.
- Área espiritual y moral: Debe:
 1. Ejercer su labor de acuerdo con los valores institucionales como: responsabilidad, libertad, respeto, honestidad, entre otros.
 2. Ser autocrítico y tolerante ante la crítica externa.
 3. Ser responsable con su labor dentro y fuera del aula.
 4. Demostrar respeto por la individualidad y tolerancia por la diversidad.
 - Área psicomotriz y artística: Debe:
 1. Ser creativo y estimular la creatividad en sus estudiantes.
 2. Transmitir y fomentar el desarrollo artístico de los alumnos, facilitando actividades en esta área.
 3. Reforzar de manera positiva los esfuerzos puestos por sus alumnos en el desarrollo de esta área.
 - Área psico - biológica: Debe:
 1. Cuidar de su presentación personal y vestimenta diaria de trabajo.
 2. Demostrar y practicar hábitos de limpieza y de orden.
 3. Inspirar los mejores esfuerzos con su forma de trabajo.

5.3. PADRES, MADRES Y APODERADOS:

La familia es uno de los pilares que sustentan nuestra Misión y en consecuencia deseamos que nuestros padres, madres y apoderados asuman el rol de primeros educadores y modelos de la educación, es por ello por lo que se debe regir por las siguientes áreas:

- Área afectiva: Debe:
 1. Preocuparse por el bienestar de sus hijos.
 2. Vivir con los valores al interior del hogar.
 3. Aceptar a sus hijos como son y los estimularlos permanentemente a ser mejores.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.
“Educamos para la vida”.

4. Estimular y apoyar a sus hijos en el desarrollo de sus competencias.
 5. Ofrecer dentro del hogar espacios para que sus hijos puedan practicar aprendizajes escolares.
- Área social: Debe:
 1. Estar contentos con la acción del Colegio.
 2. Presentar relaciones con el Colegio en forma cordial.
 3. Colaborar con sus hijos en la realización de iniciativas de éstos.
 4. Tener capacidad para corregir a sus hijos.
 5. Poseer criterios de juicio y argumentos.
 - Área de desempeño académico: Debe:
 1. Mantener una actitud positiva y responsable como apoderado.
 2. Ayudar a sus hijos en sus deberes escolares.
 3. Compartir con sus hijos experiencias de aprendizaje.
 4. Buscar formas de reforzar el trabajo escolar de sus hijos.
 5. Reconocer con expresividad el trabajo de sus hijos.
 - Área intelectual: Debe:
 1. Generar en su hogar un clima grato de convivencia y formación.
 2. Reforzar en sus hijos la toma de conciencia y valoración del estudio.
 3. Revisar periódicamente el trabajo de sus hijos.
 4. Felicitar a su hijo cuando realiza un buen trabajo
 5. Asumir los cambios y transformaciones de sus hijos.
 - Área psico - biológica: Debe:
 1. Preocuparse de la presentación de sus hijos y la de él.
 2. Observar el comportamiento de sus hijos y poner reparo cuando es negativo.
 3. Mantener en su hogar el orden y la limpieza.
 4. Apoyar a sus hijos en todo momento, siempre y cuando no sean conductas inapropiadas.
 5. Proponer y practicar diversos valores.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.

“Educamos para la vida”.

6. LINEAMIENTOS Y DEFINICIONES ESTRATÉGICAS.

AREAS	DIMENSIONES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
LIDERAZGO	<ol style="list-style-type: none">1. Visión Estratégica2. Conducción3. Alianzas Estratégicas4. Información y Análisis	<ol style="list-style-type: none">1. Planificar el desarrollo de todo el quehacer escolar, considerando las necesidades educativas de los estudiantes y los intereses de la comunidad educativa, con la generación de equipos de trabajo que articulen las acciones planificadas y hagan posible todo lo explícito e implícito en este Proyecto Educativo.2. Asegurar que todos los procesos técnico-administrativos se desarrollen coordinadamente de acuerdo a las orientaciones, directivas y disposiciones dadas por la normativa vigente, a partir de 2013.3. Articular prácticas con actores y organizaciones del entorno que permitan vínculos de colaboración o de intercambio de experiencias con otros colegios y organismos de la localidad.4. Evaluar información útil para la evaluación institucional y la toma de decisiones.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.
 “Educamos para la vida”.

<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convivencia 2. Formación Personal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar planes que plasmen anualmente, a partir de 2013, las acciones de colaboración a qué se comprometerán los Padres y Apoderados con este Colegio. 2. Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorece un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes 3. Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes favoreciendo el dialogo como fuente de encuentro entre todos y todas. 4. Contribuir a la formación integral por medio de valores que les permitan valorarse a sí mismo y a los demás, respetar diferencias, ser inclusivos, empáticos y afectivos.
----------------------------	---	--

<p>GESTION CURRICULAR</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización 2. Preparación 3. Acción Docente 4. Evaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar una propuesta curricular coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes. 2. Analizar y evaluar los diseños de enseñanza en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes. 3. Asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula, a través del proceso de enseñanza aprendizaje con un monitoreo interno de la Dirección y coordinación técnica. 4. Determinar el logro que tiene la implantación de la propuesta curricular, y realizar los ajustes que corresponda, según lo determinen los resultados y la Dirección del Colegio.
---------------------------	---	---



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL SEBASTIAN S COLLEGE.
 “Educamos para la vida”.

<p>RECURSOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos Humanos 2. Recursos Financieros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar en forma permanente con los recursos humanos capacitados para atender, en forma eficiente y eficaz a nuestra realidad escolar, en cuanto a sus necesidades educativas 2. Propiciar el desarrollo profesional del personal docente y asistentes de educación en coherencia con el logro de los objetivos y metas institucionales. 3. Contar con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para un adecuado desarrollo del trabajo pedagógico que se requiere en este colegio, en los diversos subsectores del Plan de Estudio. 4. Utilizar los recursos, de manera de obtener la mayor productividad de todos ellos, en el aprendizaje de los estudiantes.
------------------------	--	--

<p>RESULTADOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Logros de Aprendizaje 2. Logros Institucionales 3. Satisfacción de la Comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir al mínimo la cantidad de alumnos que no aprueban los subsectores de aprendizaje 2. Sistematizar y analizar datos y resultados de mediciones sobre logros de aprendizaje, logros institucionales y satisfacción de la comunidad educativa, para una buena toma de decisiones. 3. Superar y/o mantener en forma sostenida los resultados del SIMCE, en 4° y 8° Básico respectivamente. 4. Alcanzar como promedio el 80% de Aprobación, de todos los estamentos del Colegio con respecto a su satisfacción por la labor educativa que realizan.
--------------------------	--	--

7. EVALUACION DEL P. E. I.

El proceso evaluativo de este P. E. I. Se irá desarrollando juntamente con el proyecto, habrá diversas instancias para ello: entre éstas las Jornadas de Evaluación Institucional; además de insumos proporcionados por los proyectos y planes de acción elaborados por el Colegio.

Este Colegio cuenta con los instrumentos para evaluar.